

## INSURRECTOS Y YANKEES

El hecho de haber sido fusilados seis insurrectos cubanos por las tropas del general Shafter, por cometer aquellos faltas graves de insubordinación, prueba de manera bien clara cual es la conducta que habrán de observar nuestros enemigos con los rebeldes, el día en que la victoria se pronuncie a su favor.

La independencia del pueblo cubano según las repetidas declaraciones de Mac Kinley ha sido el objetivo perseguido siempre por los Estados Unidos y la única razón que han dado para justificar la actual guerra con nuestro país, pero estas declaraciones caen por tierra con la sola observación de la conducta del ejército yankee con los bandidos de la manigua.

Para que pudiera tener algún viso de fundamento el proceder de los Estados Unidos sería necesario creer que éstos estaban equivocados acerca del valor efectivo de la insurrección; pero de ser esto cierto vendría a probar la falta de seriedad de la gran República que atropela a todos los fueros de la razón y de la justicia por prestar crédito a la información interesada de unos cuantos filibusteros.

Claro está que para nadie puede ser causa de extrañeza la conducta de las tropas yankees con los secuaces del traidor Calixto García, ya que todo el mundo está en el secreto de cual es el verdadero fin que persiguen los Estados Unidos, que no es otro que la anexión de la Gran Antilla para someterla a toda clase de explotaciones.

Los entusiasmos de Calixto García por sus auxiliares los vemos ya un poco entibados, después del fusilamiento de seis de los suyos y de los continuos desprecios que viene soportando del general Shafter, desprecios que irán aumentando de tal manera que fácilmente sean prólogo de una lucha sangrienta entre yankees e insurrectos.

Máximo Gómez con más conocimiento de las cosas y de los hombres, no se ha dejado engañar por lo visto con las promesas de sus aliados y así le vemos retraído para con ellos desde que pusieron la planta en territorio cubano.

Si los Estados Unidos no tuvieran como tienen un desprecio profundo por todo lo que más aprecian los pueblos que merecen el nombre de civilizados, confesarían su error y se dispondrían a deshacer lo hecho, dejando a España la pacífica posesión de sus colonias.

Ciertamente que así debieran hacerlo, convencidos de que su política repugna no sólo a los cubanos leales, satisfechos con la concesión de la autonomía, sino también a los más intransigentes, que cada vez miran con mayor recelo la política de absorción empezada a desarrollar por los yankees.

Estas diferencias, lejos de desaparecer, han de ir enconándose de día en día, y pueden llegar a un punto que haga maldecir a la gran República de sus desalentados deseos de expansión, que no son los

que la han logrado el estado de prosperidad en que hoy se encuentra.

Todas estas dificultades que se presentan a nuestros enemigos, vienen a favorecer grandemente a España, que así por lo menos tendrá la seguridad de que, si no imposible el triunfo de los norteamericanos, habrán de comprarlo al precio de mucha sangre y mucho dinero, cosas ambas que procuran ahorrar desde el principio de la guerra.

## Efemérides gloriosas

### Batalla de Rubinat 21 DE JULIO DE 1462

Poco más de un año hacía que Cataluña, arrastrada por las simpatías que en ella enjendó el príncipe de Viana, preso sin fundamento por su padre D. Juan II, se hallaba insurreccionada contra este monarca aragonés.

Don Juan II, al frente de numerosas tropas y acompañado de prestigiosos caballeros aragoneses y catalanes, recorría sus dominios de Cataluña batiendo a los rebeldes y haciendo volver a su obediencia las plazas rebeldes.

Hallándose en Cervera fue sabedor de que los capitanes rebeldes Guillen de Valseca y Francisco Sentmenot, con una compañía de caballos, se dirigían a reforzar la guarnición de Barcelona, sobre la que marchaba el rey, y queriendo éste estorbar la llegada de tal refuerzo, envió a Juan Saravia con otra compañía de caballos para que le impidiera el paso; mas no habiendo podido cumplir las órdenes del soberano por haber llegado tarde, marchó Saravia en persecución de los mencionados capitanes, internándose en terrenos que dominaba casi por completo la insurrección, viéndose al poco tiempo rodeado de numerosos rebeldes.

Para librarse de una derrota se acogió con toda su gente en el castillo de Rubinat, al que, como era de esperar, pusieron sitio Hugo y Guillen de Cardona, Jofre de Castro, Roger de Erii y Guillen de Valseca, que capitaneaban un buen número de aguerriadas tropas.

Noticioso D. Juan de lo que ocurría, acudió en auxilio de su capitán, para librarle de la muerte segura que tanto a él como a su gente les esperaba de no acudir en su socorro, llegando a las proximidades de Rubinat el 21 de Julio de 1462.

Los rebeldes, que tuvieron con bastante antelación noticia de los movimientos del rey, tomaron posiciones en las mencionadas cercanías y por esto, tan luego llegaron las huestes reales ante ellos, trabaron combate.

Los catalanes con saña fiera, cual se hace por una idea arraigada en lo más profundo del corazón y por la que se ha jurado ser vencedor o muerto, pelearon con las gentes del aragonés; mas la superioridad que sobre ellos tenían estos, hizo estériles la tenacidad y la bravura con que se batieron.

Mas de una vez tuvieron inclinada a su lado a victoria; pero como los aragoneses no luchaban con menos ardimiento que ellos, y como además tenían la ventaja del número, todos sus esfuerzos solo sirvieron para hacer más encarnizado y sangriento combate.

Sobre el campo de batalla quedaron muertos

709 catalanes, y a excepción de Jofre de Castro, todos los capitanes rebeldes mencionados más arriba quedaron prisioneros del aragonés con gran número de soldados.

MAESE RODRIGO

## ORDENANZAS DEL EJÉRCITO

TRATADO VII (Reglamento de campaña.)—Título 6.º (Combates).—Capítulo XX.—Art. 417.—La victoria se alcanza abrumando al enemigo por la superioridad adquirida sobre el punto decisivo; pero esta superioridad puede ser, no precisamente numérica, sino procedente de las tropas, de su energía, de su instrucción previa, de su destreza práctica.

Art. 418. El armamento ejerce influencia capital. El es, junto con otros progresos notables de la civilización y de la industria, el que imprime a la guerra moderna sus más sorprendentes y distintivos caracteres.

Sobre el estado material de las tropas en el momento crítico del combate, y por repercusión sobre su disposición moral, también influye el temporal reciente, que interrumpiendo las comunicaciones y embarazando las marchas, quita a las maniobras la exactitud de concurrencia, y aun la hora en que se entable el combate puede influir en su resultado. Con grandes masas combatir de noche es imposible.

Capítulo XXIII.—Artículo 562. La relación oficial de un combate se redactará precisamente reasumiendo y confrontando los datos adquiridos en el Estado Mayor principal de la fuerza combatiente.

En ella reinará siempre la exactitud y la veracidad. El enemigo vencedor pronto divulga, y las cartas particulares comprueban la verdad.

Engañar al país y al Gobierno es contraproducente; se les debe decir la verdad desnuda; pues mal pueden remediar desgracias ó desastres si no saben cómo y por qué han sucedido.

TÍTULO 7.º—Sitios de plaza.—Capítulo XXIV.—Art. 568.—El bombardeo tiene por objeto ordinariamente aterrar, incendiar, destruir y excitar al vecindario a que se sobreponga a la guarnición, estorbando y contrarrestando todos sus propósitos de defensa.

El bloqueo, es decir, el aislamiento, que procura la rendición por falta de viveres y municiones, es medio lento que suele emplearse cuando sólo se trata de rebasar la fortaleza inutilizando su guarnición ó cuando se tiene seguridad de que está mal abastecida.

Art. 573. Ordinariamente la fuerza efectiva del cuerpo sitiador debe ser triple ó cuádruple de la que tenga la guarnición de la plaza, contando en aquélla la artillería y caballería en sus proporciones normales.

Art. 581. Hechos los preparativos, reunidos los datos, discuti los proyectos, el general comandante del sitio resolverá el momento y forma en que ha de efectuar-

se la primera operación de todo sitio, que toma el nombre de acordonamiento.

Tiene por objeto: cortar desde luego ó enteramente, ó según la fuerza del sitiador lo permita, las comunicaciones de la plaza con el exterior, de manera que no pueda recibir noticias, refuerzos ni auxilios de ningún género, desalojar los destacamentos exteriores, obligándoles a encerrarse en la plaza, ocupar posiciones ventajosas; impedir que se desembarace de bovas inútiles; facilitar, en fin, reconocimientos previos que exije el asiento definitivo del campo sitiador.

Art. 583. Si el éxito corona los progresivos esfuerzos del sitiador, repeliendo la guarnición hacia la plaza, establece aquélla la primera línea de acordonamiento.

Art. 601. Acordonada la plaza, dueño ya el sitiador de la zona exterior en que se ha establecido sólidamente, emprenderá los trabajos de sitio propiamente dichos, principiando por la construcción de las baterías, denominadas de primera posición, artilladas con piezas de sitio del más grueso calibre.

Estas baterías de primera posición, destinadas a sostener reñido combate con la artillería casi intacta y ordinariamente superior de la plaza, deben satisfacer cumplidamente a todas las condiciones modernas.

CAPÍTULO XV.—CAPITULACION.—Artículo 749.—Llegando, en fin, el momento de capitular, el gobernador reunirá en Consejo de guerra, no solamente los vocales ordinarios de la Junta de defensa, sino aquellos jefes y oficiales más graduados, cuya opinión tenga por autorizada y respetable.

Expondrá con claridad y exactitud el estado general de la defensa, las órdenes y noticias que haya recibido del exterior, los estados y pormenores de la fuerza existente y de las municiones de boca y guerra, con todos los datos que puedan concurrir a ilustrar al Consejo y dar a su resolución todas las garantías de acierto.

Art. 750. Cada vocal pesará en su ánimo las razones militares en pro y en contra de absoluta imparcialidad y rectitud, sin dejarse influir por consideraciones personales, políticas ni humanitarias, tendiendo siempre a buscar nuevos medios de prolongar la resistencia y dejar bien pues to el honor de las armas.

## La escuadra oriental

Dice *El Imparcial*:

«Las sospechas de que la escuadra de Sampson vendrá en primer término a Gibraltar ó a Tánger (pero probablemente después de tocar en Canarias), parece confirmarse.

Una señal de ello es que a Gibraltar han llegado ya, procedentes de Londres, varias cajas dirigidas a Sampson (no a Watson), de las cuales se ha hecho cargo el cónsul norteamericano.

Las cajas contienen cartas marítimas de las costas de España y de la ruta de Filipinas, de las que suministra el almirantazgo inglés».

De Washington telegrafían lo siguiente:

«Otro de los acuerdos tomados ayer por el Consejo de ministros de Washington en cuanto se tuvo noticia de la capitulación de Santiago, fué el de aligerar el viaje a las costas españolas de la escuadra que mandará Watson.

El almirante Sampson ha dicho que puede disponerse para esta expedición de todos los barcos de su escuadra, puesto que no tienen ya nada que hacer en la isla de Cuba, lo cual indica que se prescinde del ataque a la Habana por considerarlo inútil.

El *Herald* dice que la escuadra de Watson será formidable. Añade que se reforzará con los acorazados *Texas*, *Iowa* é *Indiana*.

Además formarán parte de ella el *Nevé Orleans*, el *Minneapolis*, el *Columbia*, el *Newark*, el *Oregón* y el *Massachusetts*.

Hay quien cree que el *Indiana* y el *Iowa* no podrán ir inmediatamente a las costas de España, porque tienen sus fondos muy sucios, y se tardaría demasiado tiempo en limpiarlos, y de no hacerlo, habría de disminuirse la velocidad de la marcha de los otros barcos.

Acompañarán a la escuadra de Watson veinte barcos carboneros».

## EL PAPA Y LA PAZ

Dice un telegrama de Roma:

«Después de celebrar una larga conferencia en uno de los salones del Vaticano, con el embajador de Austria, el de España, Sr. Merry del Val, visitó al cardenal Rampolla.

A la entrevista asistieron dos prelados de la secretaría de Estado.

Inmediatamente después de terminada la conferencia, monseñor Rampolla fué a hablar con Su Santidad.

No conozco el asunto de que se trató en las conferencias, solo puedo decir que en el Vaticano circula un rumor cuyo interés es innegable.

Parece ser que en el caso de que España y los Estados Unidos acuerden recurrir al plebiscito para fijar el porvenir de Cuba, el Papa aconsejará a los católicos isleños que acepten el régimen autonómico bajo la doble protección de España y los Estados Unidos.

Estas naciones garantizarían un empréstito a fin de facilitar la organización de la nueva administración cubana.»

## Declaraciones de Cervera

El corresponsal de *Le Temps* en los Estados Unidos, atribuye al Sr. Cervera las siguientes manifestaciones:

«Como marino he preferido perder mis barcos en el mar a perderlos en el puerto.»

Además ha referido que antes de adoptar una solución desesperada, reunió el consejo de guerra. Por escasa mayoría acordó éste que se hiciera la tentativa de evasión.

Los que combatían esa solución afirmaban que la escuadra sufriría un desastre completo, porque los fogoneros mostraban en sus actitudes que estaban dispuestos a amotinarse y ha-

¿Vienen muy cerca? preguntó el cura. Tan cerca, respondió el ventero, que ya llegan.

Quando esto Dorotea, se cubrió el rostro, y Cardenio se entró en el aposento de Don Quijote, y casi no habían tenido lugar para esto, cuando entraron en la venta todos los que el ventero había dicho: y apeándose los cuatros de a caballo, que de muy gentil talle y disposición eran, fuero a apearse a la mujer que en el sillón venía; y tomándola uno de ellos en sus brazos, la sentó en una silla que estaba a la entrada del aposento, donde Caadenio se había escondido.

En todo este tiempo ni ella ni ellos se habían quitado los antifaces ni hablado palabra alguna, solo que al sentarse la mujer en la silla, dió un profundo suspiro, y dejó caer los brazos como persona enferma y desmayada: los mozos de a pie llevaron los caballos a la caballeriza.

Viendo esto el cura, deseoso de saber qué gente era aquella que con tal traje y tal silencio estaba, se fué donde estaban los mozos, y a uno de ellos le preguntó lo que ya deecaba, el cual le respondió:

Par diez, señor, yo no sabré decir qué gente será esta, sólo sé que muestra ser muy principal, especialmente aquel que llegó a tomar en sus brazos a aquella señora que habéis visto; y esto digolo porque todos los demás le tienen respeto, y no se hace otra cosa más de lo que él ordena y manda.

¿Y la señora quién es? preguntó el cura.

Tampoco sabré decir eso, respondió el mozo porque en todo el camino no la he visto el rostro; suspirar si la he oído muchas veces, y dar unos gemidos que parece que con cada uno de ellos quiere dar el alma; y no es de maravillar que no sepamos más de lo que habemos dicho, porque mi compañero y yo no há más do dos días que los acompañamos, porque habiéndolos encontrado en el camino, nos rogaron y persuadieron que viniésemos con ellos hasta el Andalucía, ofreciéndose a pagarnoslo muy bien.

¿Y habéis oído nombrar a alguno de ellos? preguntó el cura.

No por cierto, respondió el mozo, por que todos caminan con tanto silencio que es maravilla, porque no se oye entre ellos otra cosa que los suspiros y so-

vista, con tanto ahinco que parecía persona fuera de juicio; cuyas señales pusieron gran lástima en Dorotea y en cuantos la miraban.

Tenía el caballero fuertemente asida por las espaldas, y por estar tan ocupado en tenerla, no pudo acudir a alzarse el embozo que se le caía, como en efecto se le cayó del todo; y alzando los ojos Dorotea, que abrazada con la señora estaba, vió que el que abrazada asimismo la tenía, era su esposo Don Fernando; y apenas le hubo conocido, arrojando de lo íntimo de sus entrañas un luello y tristísimo ¡ay! se dejó caer de espaldas desmayada; y a no hallarse allí junto el barbero que la recogió en los brazos, ella diera crnsigo en el suelo.

Acudió luego el cura a quitarle el embozo para echarle agua en el rostro, y así como la descubrió, la conoció Don Fernando, que era el que estaba abrazado con la otra, y quedó como muerto en verla; pero no porque dejase con todo esto de tener a Luscida, que era la que procuraba soltarse de sus braxos, la cual había conocido en el suspiro a Cardenio, y él la había conocido a ella.

conoció que de su misma mano estaba escrito, el cual conteni estas razones:

«Un necio é impertinente deseo me quito la vida. Si las nuevas de mi muerte llegare a los oídos de Camila, sepa que yo la perdono, porque no estaba ella obligada a hacer milagros, ni yo tenía necesidad de querer que ella los hiciese; y pues yo fuí el fabricador de mi deshonra, no hay para que...»

Hasta aquí escribió Anselmo, por donde se echó de ver, que en aquel punto, sin poder acabar la razón, se le acabó la vida.

Otro día dió aviso su amigo a los parientes de Anselmo de su muerte, los cuales ya habían su desgracia, y el monasterio donde Camila estaba casi en el término de acompañar a su esposo en aquel forzoso viaje, no por las nuevas del muerto esposo, mas que por las que por las que supo de ausente amigo.

Dicese que aunque se vió viada, no quiso salir del monasterio, ni menos hacer profesión de monja, hasta que (no de allí a muchos días) le vinieron nuevas de que Lotario había muerto en una batalla que en el tiempo dió Mon-

bían sido desembarcados los mejores marinos para servir las baterías terrestres. En cuanto amaneció mandó el almirante que se sondeara el horizonte por Este y por Oeste, para determinar qué rumbo había de tomar la escuadra. Se acordó tomar la segunda dirección, creyendo que los barcos se podrían refugiar en Manzanillo, Cienfuegos ó en el mismo puerto de la Habana. Supusieron todos los miembros del consejo que era imposible dirigirse al Este por haberse dividido a la altura de Siboney un gran transporte acompañado de buques de guerra, sobre cuyo número é importancia se equivocó el vigía pues realmente el transporte sólo estaba acompañado por un yate armado y el crucero *New York*. Este error fué la causa del desastre. Con el *María Teresa*, el *Vizcaya* y el *Oquendo* hubiera sido fácil echar á pique los tres barcos que se hallaban al Este. El tomar la fatal ruta del Oeste fué causa de que cayéramos de bruces sobre la más formidable división de la escuadra norteamericana.

## Contra la carestía del pan

La *Revista Mercantil* de Valladolid, ha publicado un artículo exponiendo algunos sistemas para conseguir la baratura del pan. El que más práctico nos parece es el de las Sociedades cooperativas. Dice la Revista: Defienden este sistema Mr. Eduardo Payen y otros varios pensados es de la escuela individualista y apoyan su defensa, no en calentamientos ensueños, sino en datos y experiencias positivas que la realidad ofrece, pues la cooperación tiene ya hechas brillantes pruebas en la vida económica de los pueblos. Así por ejemplo resulta del resumen de operaciones de la importante panadería cooperativa de Roubaix (Francia), que durante el ejercicio de 1896-07 ha vendido su pan de primera calidad á 0,333 francos el kilogramo, obteniendo sobre este precio, en beneficio de los asociados, una rebaja de un 25 á un 35 por 100, merced á la cual, el coste de pan les resultó á 0,264 francos el kilogramo, cuando durante el mismo período se vendía el pan de igual calidad en todas partes á 0,325 francos el kilogramo.

Muchas poblaciones del Norte de Francia, tienen desde hace años establecidas asociaciones cooperativas para la fabricación del pan, y en todas ellas vienen esas Sociedades prestando positivos servicios á los consumidores asociados, pues todas alcanzan una rebaja de un 20 á un 30 por 100 sobre los precios corrientes del mercado.

Como se ve, este género de asociaciones puede prestar excelentes servicios en todas partes, sin necesidad de falsear las leyes de la libre concurrencia y de la libertad del comercio, pues ni tienen ni necesitan tener dentro de la vida del Estado una consideración privilegiada toda vez que les basta para existir que se les presten las condiciones generales del derecho apropiadas á la naturaleza especial de su modo de ser. Cuando un instrumento económico de esta eficacia se halla probado, no es necesario pedir tiempo en ensayos utópicos, y conviene que los Poderes del Estado y las gentes de buena voluntad hagan esfuerzos por difundir su acción benéfica.

Firmes en esta convicción, creemos que para conjurar el peligro de la carestía del pan conviene que se impulse y fomente la creación de panaderías cooperativas en España; y pudieran dar ejemplo provechoso y prestar á esta obra meritoria, eficaz ayuda las grandes Compañías y Empresas que tienen á su servicio masas numerosas de personal obrero, estimulándole á formar tales Sociedades de cooperación.

El buen ejemplo dado por estas administra-

ciones serviría de estímulo á otras gentes para asociarse y lograr la baratura que con la asociación se obtiene; y de ese modo con la buena voluntad de todos, el pavoroso espectro de la carestía y del hambre pronto dejaría de amedrentarnos.

## UN VIAJE SINGULAR

Un americano originario de Boston, el capitán William Oldrie, va á intentar un audaz experimento. Propónese atravesar el Atlántico á pie, provisto solamente de un calzado especial, de que es inventor. Este calzado se compone de unas botas de madera de cedro, de metro y medio de largas y guarnecidas de láminas, que sobresalen por los lados y el frente. A pesar de su ligereza, estas botas pueden llevar un peso de 140 libras, y como el inventor no pesa más que 130 afirma que irá tan seguro como en el puente de un trasatlántico. Ya ha experimentado su aparato en el río Hubsón, y ha franqueado sin novedad las grandes corrientes del San Lorenzo y del Niágara, á tres millas de las cataratas.

Se le ha visto internarse en el mar á 20 millas al lago de Boston y pasearse 27 horas en la bahía de Massachusetts.

Un día que daba una sesión en la bahía de Pablo, en la Florida, el viento le arrastró á plena mar. Desapareció, y ya se le creía muerto, cuando se le vio algunas horas después andando sobre las olas con la mayor tranquilidad.

Después de los primeros ensayos, mister Oldrie ha real zado en sus aparatos nuevos perfeccionamientos, y no duda de éxito de su próxima empresa.

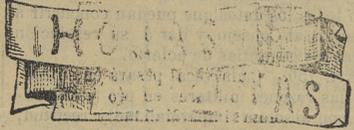
Le acompañará en su peligroso viaje el capitán William Andrews, que en 1878 y 1892 tuvo la audacia de atravesar el Atlántico solo en una pequeña embarcación. Saldrán del puerto de Boston uno navegando y otro andando.

Cuando el tiempo sea bueno remolcarán el barco, porque Mr. Andrews se propone calzar también los zapatos marinos del capitán Oldrie.

Este realizará á pie la mayor parte del viaje, sin usar el barco de su amigo sino para dormir y comer.

Los viajeros estiman que la duración del viaje puede variar entre cuarenta y noventa días, siguiendo el itinerario de los grandes trasatlánticos.

Llegarán al Havre y remontarán á pie el Sena hasta París.



Un literato pregunta á un usurero si ha leído su última novela.

—Sí, señor—le contesta el interpelado,—y me ha interesado mucho.

—Lo creo; usted es hombre que no puede leer nada sin interés.

—¡La bolsa ó la vida!—exclama un ladrón asaltando á un transeúnte.

—Tome usted, hombre; ahí tiene usted todo el dinero que llevo encima.

El ladrón abre el portamonedas que le entregan, y al ver que sólo contiene dos pesetas, exclama indignado:

—¡Ah, pillol!

Le suelta luego un palo, y echa á correr como una liebre.

—No he podido distinguir aún á sus dos hijos gemelos, señora.

—Pues uada más sencillo, caballero. El uno se llama Juan, y el otro Pedro.

Un criado se presenta á media noche en el cuarto de su amo y exclama sobresaltado.

—¡Señor, señor! ¡He oído ruido en el comedor y sospecho que hay ladrones en casa!

—No lo creas—contesta con serenidad el amo. En casa no hay más ladrones que tú.

## De sport

### Beti-Jai

Partido de ayer: Yurrito y Pasieguito (colorados), contra Angel Barrenechea y Narciso Salazar (azules).

Salió el momio por los colorados, y después de cambiarse el dinero consiguieron dejar los azules en el tanto 46 á sus contrarios.

Muy bien han estado los cuatro; pero Pasieguito ha sido el héroe de la tarde con sus infinitas jugas clásicas, que entusiasmaban al público.

Igualaron en los tantos 8, 10, 14, 32, 33, 43 y 46.

MEZGOTAMA

## Impresiones bursátiles

Muy desanimada la Bolsa y muy flojas las transacciones que en ella se efectúan.

El interior cotizado obtuvo el cambio 49'05 y 49'80 para fin del corriente.

Los amigos de la paz muy retraídos en todas las operaciones y aprovechando los momentos de bajas para cubrir sus atenciones ó prevenirse para lo futuro.

El exterior flojo, por las malas noticias de París, en cuya Bolsa se nota gran depresión toda clase de valores.

A las cuatro y media en los corros á 58'50 y á 59'60.

Las cubas en baja, las viejas á 54'24 y las nuevas 44'60.

Todos los demás valores también han sufrido una baja proporcional.

He aquí los precios de cierre:

Tesoros á 110'20.

Filipinas 58'50.

Banco de España, 351.

Tabacalera, 197.

Los francos se cotizan á 69'50 por 100 beneficio dinero.

## Consejo de ministros

Despachados varios expedientes sin importancia, se enteraron los ministros de otro de indulto, que quedó sin resolver hasta otro Consejo.

El ministro de Marina dió cuenta de que la escuadra de Cámara había salido del puerto de las Baleares, á donde llegaron los buques, dirigiéndose á otro de la Península.

El Sr. Capdepón enteró á sus compañeros de que la tranquilidad reina en todas las provincias.

Llegó el momento de tratar de la rendición de Santiago con nuevos antecedentes.

Por acuerdo del Consejo de anteayer el capitán general de la isla reprodujo los telegramas 133 y 134 que ayer llegaron á poder del general Correa, con otro muy extenso de la primera autoridad de Cuba, en el que se refiere á la situación general de la Antilla, y en particular de la Habana, que continúa juzgando en buenas condiciones para defenderse.

En cuanto á los despachos números 133 y 134, que á las condiciones para la rendición de Santiago se refieren, hay en ellos algo de instrucciones no bien entendidas.

El general Blanco ha comunicado al general Toral cuanto el Gobierno de Madrid le ha dicho.

El Gobierno ratificó el acuerdo de que el Consejo Supremo de Guerra, al instruir sumaria pora depurar los hechos, depure tam-

bién si hay que exigir responsabilidades.

El Consejo acordó preparar las cosas para que sean buques de la Trasatlántica los que conduzcan á España á las tropas rendidas en Santiago.

Como el cable directo con aquella población no funciona desde que los americanos se posesionaron de ella, será el general Blanco el que tendrá que entenderse directamente con el general Toral para que las cosas se preparen en ese sentido.

El ministro de la Guerra dirigió anoche un extenso telegrama al capitán general de Cuba.

Parece que en los últimos Consejos se han ocupado también los ministros de política interior.

Ciertos elementos trataban de formar un partido monárquico, pero el gobierno considera fracasado el intento y los trabajos que en tal sentido se hacían.

—Hemos tomado un acuerdo importantísimo, dijeron algunos ministros á la salida del Consejo.

Añadieron que hasta hoy no podían hacerlo público. Esperemos, pues.

## Para los quintos

En vista de la comunicación que dirigió al ministerio de la Guerra el presidente de la comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Avila, consultando varias dudas para dar cumplimiento á la real orden de 27 Abril anterior, se ha dispuesto por real orden de 18 del actual:

1.º Que los mozos de reemplazos anteriores que habiendo sido declarados soldados en la revisión del año actual, deben ingresar en activo, lo verifiquen empezando por los que tengan número inferior al del último que cubrió cupo en cada pueblo en el año anterior, debiendo quedar como excedentes de cupo los que tengan número superior.

2.º Que los mozos del reemplazo de 1897, sorteados en un pueblo en que todos fueron declarados condicionales y que, por tanto, no se le hizo señalamiento de cupo, ni hubo excedentes, responderán en el reemplazo actual, al cesar la excepción, de igual modo que los de otro pueblo cualquiera de la provincia que en 1897 constara del mismo número de soldados útiles, ó en su defecto, según la proporción del contingente que corresponda á dicho número.

3.º Que los mozos tomados en cuenta para el señalamiento del contingente de 1897, se consideren soldados útiles y si con arreglo á los arts. 126 ó 149 de la referida ley se les exceptúa del servicio, pasan á la situación de condicionales, sin que su baja sea cubierta por otros; y si después pierden la referida excepción, vienen á ocupar la plaza que primitivamente les correspondió, sin servir dos veces de base para determinar el cupo.

## Guerra con los Estados Unidos

### CAPITULACIÓN DE SANTIAGO DE CUBA

#### Carta de Toral

Según la prensa extranjera, el gobierno yankee hizo publicar el domingo una carta de Toral, que le había remitido Shafter.

El documento, cuya autenticidad ponemos en duda, dice así:

«Playa del Este.—Santiago 16 Julio — A S E. el general en jefe del ejército americano:

Autorizado ahora por mi Gobierno para capitular, tengo el honor de ponerlo en su conocimiento, rogándole se sirva designar hora y sitio donde mis representantes puedan ponerse de acuerdo con los de V. E., á fin de redactar los artículos de la capitulación, sobre las bases convenidas en esta fecha.

Con la debida oportunidad hago constar mi deseo respecto á saber las resoluciones del Gobierno de los Estados Unidos en cuanto á la repatriación de mi ejército, de modo que las condiciones relativas á ese particular puedan figurar en el acta de capitulación.

También me complazco en reconocer la exquisita cortesía de V. E., enviándole expresivas gracias por la generosidad y simpatía demostrada por ese ejército hacia los soldados españoles, á quienes permitirá V. E. regresar á la Península con sus armas.

Firmado: José Toral.

Señor general en jefe del cuarto cuerpo de ejército americano.»

### Las armas

Respecto á las armas, parece que lo conuenido fué que Shafter recomendara que se dejasen á las fuerzas españolas. Pero telegramas de Washington afirman que el gobierno no se consideraba obligado en manera alguna para la recomendación de Shafter, ni se inclinaba á acceder á tal condición.

### El territorio entregado por Toral

Acercá del territorio y las tropas que han capitulado, no deja lugar á duda el siguiente párrafo del mensaje de felicitación enviado por Mac-Kinley al general Shafter.

«El presidente de los Estados Unidos envía á V. y á su valiente ejército las profundas gracias del pueblo americano por su brillante éxito en Santiago, que ha resultado en la rendición de la ciudad y de todas las tropas españolas y territorios que se hallaban bajo el mando del general Toral.»

### La Administración yankee en Santiago.— Documento de Mac Kinley.— Los prisioneros.— Yankees y Calixto García

Reuter telegrafía á *El Liberal* lo siguiente:

Washington 19.—Mac Kinley publicó ayer un documento de Estado constituyendo el Gobierno en la provincia de Santiago. Este documento es el primero de ese género que haya sido dado por un presidente americano.

Va dirigido á Alger, quien lo telegrafió al general Shafter, diciéndole que el documento que se le enviaba para su conocimiento debería ser publicado en inglés y en español, á fin de que alcanzase la mayor publicidad posible en todo el territorio que está bajo la jurisdicción de Shafter.

El documento comprende la autorización y las instrucciones que se dan á Shafter para el gobierno así como la proclama que se dirige á la población del territorio, manifestando los propósitos de los americanos con relación á ellos mismos y á sus intereses.

La proclama consigna el establecimiento formal del nuevo poder político en Cuba, el cual garantiza al pueblo de la comarca ocupada la seguridad absoluta personal y de la propiedad, y el ejercicio de los derechos en las relaciones privadas.

También indica que todos los puertos ocupados actualmente por fuerzas americanas de tierra ó de mar quedan abiertos al comercio de todas las naciones neutrales para las mercancías que no se consideren como de contrabando, satisfaciendo los derechos de Aduanas que estén en vigor cuando la importación se efectúe.

sieur de Lautrec al Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba en el reino de Nápoles, donde había ido á parar el tarde arrepentido amigo: lo cual sabido por Camila, hizo profesión y acabó en breves días la vida á las rigurosas manos de tristezas y melancolía.

Este fué el fin que tuvieron todos, nacido de un tan desatinado principio.

Bien, dijo el cura, me parece esta no vela; pero no me puedo persuadir que esto sea verdad; y si es fingido, fingió mal el autor, porque no se puede imaginar que haya marido tan necio, que quiera hacer tan costosa experiencia como Anselmo. Si este caso se pusiera entre un galán y una dama, pudierase llevar, pero entre marido y mujer algo tiene de imposible; y en lo que toca al modo de contarle, no me descontenta.

Jamás la dije, dijo á esta sazón la que hasta allí había estado callando, antes por ser tan verdadera y tan sin trazas mentirosas me veo ahora en tanta desventura, y desto vos mismo quiero que seáis el testigo, pues mi pura verdad os os hace á vos ser falso y mentiroso.

Oyó estas razones Cardenio bien clara y distintamente, como quien estaba tan junto de quien las decía, que sola la puerta del aposento de Don Quijote estaba en medio; y así como las oyó, dando una gran voz dijo: ¡Válgame Dios! ¿Qué es esto que oigo? ¿Qué voz es esta que ha llegado á mis oídos?

Volvió la caeza á estos gritos aquella señora toda sobresaltada, y no viendo qué le daba, se levantó en pie y fuése á entrar en el aposento, lo cual visto por el caballero, la detuvo sin dejarla mover un paso.

A ella con la turbación y desasosiego se le cayó el tafetán con que traía cubierto el rostro, y descubrió una hermosura incomparable y un rostro milagroso, aunque descolorido y asombrado, porque cod los ojos andaba rodeando todos los lugares donde alcanzaba con

ellos ee la pobre señora, que nos mueven á lástima, y sin duda tenemos creído que ella va forzada donde quiera que va; y según se puede colegir por su hábito, ella es monja ó va á serlo; que es lo más cierto; y quizá porque no le de nacer de voluntad el monjío, va triste como parece.

Todo podría ser, dijo el cura; y dejándoles, se volvió á donde estaba Dorotea, la cual como había oído suspirar á la embozada, movida de natural compasión se accedió á ella, y le dijo:

¿Qué mal sentís, señora mía? Mirad si es alguno de quien las mujeres suelen tener uso y experiencia de curarle, que de mi parte os ofrezco una buena voluntad de serviros.

A todo esto callaba la lastimada señora, y aunque Dorotea tornó con mayores ofrecimientos, todavía se estaba en su silencio, hasta que llegó el caballero embozado, al que dijo el mezo que los demás obedecían, y dijo á Dorotea: No os canséis, señora, en ofrecer nada á esa mujer, porque tiene por costumbre de no agradecer cosa que por ella se hace, ni procuréis que os responda, si no queréis oír alguna mentira de su boca.

### CAPITULO XXXVI

#### QUE TRATA DE OTROS BAROS SUCCESOS QUE EN LA VENTA SUCEDIERON

Estando en esto, el ventero, que estaba á la puerta de la venta, dijo: Esta que viene es una hermosa tropa de huéspedes: si ellos paran aquí gaudemus tenemos.

¿Qué gente es? dijo Cardenio.

Cuatro hombres, respondió el ventero, vienen á caballo á lagineta con lanzas y adargas, y todos con antifaces negros, y junto con ellos viene una mujer vestida de blanco, en un sillón, asimismo cubierto el rostro, y otros dos mozos de á pie,

Se conservará la *gendarmaría* indígena, así como los tribunales ordinarios en la forma establecida antes de la ocupación.

El cambio más importante en las tarifas que se aplicarán en el puerto de Santiago, será la reducción de los derechos de tonelaje para los barcos de dos mil ó más toneladas.

Washington 19.—Shafter ha teleografiado la lista de los prisioneros que ayer entregó Toral.

Asciende á 22.780 hombres.

El gobierno americano teme que surjan dificultades entre yankees é insurrectos con motivo de haber asumido los Estados Unidos la administración de Santiago de Cuba.

Calixto García informó á Shafter, poco antes de la capitulación, de que los insurrectos habían elegido al cabecilla Castillo para gobernador de la ciudad; pero según las instrucciones enviadas por Mac Kinley á Shafter, resulta claramente que pasará mucho tiempo antes de que Castillo sea autorizado para ejercer tales funciones.

Es creencia general que Mac Kinley se propone reemplazar la administración militar actual con un Consejo popular elegido por votación entre los habitantes de la ciudad.

Hay dudas de que este arreglo sea aceptado sin protesta por la fracción extrema de los insurrectos que reclaman la posesión inmediata del territorio.

Santiago de Cuba 19.—Los oficiales y soldados americanos se muestran cada día más impresionados por efecto de sus relaciones con los insurrectos, que son cada vez más tirantes.

La situación actual se acentúa de tal modo, que ha cesado de hecho toda comunicación entre unos y otros.

Las relaciones son más propias de enemigos que de aliados.

Cuando el general Shafter anunció su propósito de no dejar á la Junta insurrecta entrar en la ciudad, estallaron murmullos y quejas entre las gentes de Calixto García, que esperaban saquear Santiago, como habían saqueado Baiquiri y Siboney.

Castillo, el hermano del titulado general Demetrio Castillo, fué el viernes al cuartel general de Shafter, y le preguntó:

—¿Por qué Santiago de Cuba había de quedar en manos de nuestros enemigos?

Shafter le contestó:

—Los españoles no son nuestros enemigos. Luchamos contra los soldados de España, pero no queremos robar á sus ciudadanos.

«No se autorizará á ningún cubano á entrar en la ciudad. Después de que el ejército americano se vaya, creo probable que se os entregue la ciudad; pero no antes.»

Castillo no disimuló su descontento y por otra parte los soldados americanos no disimulan tampoco el desprecio creciente que les inspiran los insurrectos.

Tampoco falta quien anuncia que está muy pronto una colisión entre unos y otros.

Calixto García rehusó la invitación de Shafter para asistir al acto de izar la bandera americana.

Los insurrectos desde entonces permanecen en su propio campamento: alimentándose sin embargo, con los viveres que les facilitan los americanos.—Reuter.

### En Guantánamo

Una chalupa del *Marblehead* se internó en la bahía de Guantánamo hasta llegar frente á Caimanera, notificando al comandante español la rendición de Toral y la capitulación de Santiago, dando un plazo, dentro del cual la bandera española debería ser arriada en la Caimanera.

El comandante de la chalupa manifestó al mismo tiempo que si e cañonero *San doval* sufría algún destrozo, ó las armas, municiones, edificios públicos y cuarteles de la Caimanera y Santiago eran destruídos por los españoles, éstos serían tratados como prisioneros de guerra.

De Washington dicen que nuestra bandera fué arriada poco después.

### El torpedero "Galicia,"

Créese en el ministerio de Marina que el buque apresado en Santiago por los yankees es el *Galicia*, crucero torpedero, según la última clasificación de Beránger.

Dicho barco fué botado al agua en 1891, su casco es de acero y mide 58 metros de eslora, 7 de manga y 3,83 de puntal.

Su calado máximo es de 3.60 metros; desplazamiento, 541 toneladas.

La máquina tiene dos hélices y desarrolla una velocidad de 18,6 millas horarias con 2.700 millas de radio de acción.

Armamento: seis cañones Nordenfledt de 57 milímetros, una ametralladora de 11 milímetros y dos tubos lanza torpedos.

Dotación, 79 hombres.

Ultimamente mandaba el *Galicia* don José Ariño, teniente de navío de primera clase.

### BOMBARDEO DE MANZANILLO

#### Detalles

Se han recibido nuevos detalles del bombardeo de Manzanillo.

Atacaron siete barcos de guerra y dos monitores, los cuales en dos horas hicieron un fuego nutridísimo, lanzando 3.500 proyectiles.

Los nuestros respondieron con los cañones del pontón *Maria*, saliendo á combatir los cañoneros *Centimela* y *Delgado Parejo*.

Los tres fueron alcanzados por los disparos de los yankees, que produjeron en seguida el incendio á bordo.

Los marineros, al ver inutilizados sus

barcos, tomaron puesto en las trincheras de tierra para seguir combatiendo.

## En Puerto Rico

El general Macías participa al ministro de la Guerra que no ocurre novedad en la pequeña Antilla, y que tiene bastantes municiones para defenderse.

### Los que negocian la paz

Antes de ir el Sr. Sagasta á Palacio, recibió la visita de los Sres. Gamazo y duque de Almodóvar.

La entrevista de estos con el jefe del Gobierno fué larga y revistió indudablemente importancia.

Para nadie es un secreto que el ministro de Fomento, en unión del Sr. Estada, andan en las negociaciones de la paz.

Por eso no creemos equivocarnos al decir que los Sres. Gamazo y duque de Almodóvar fueron á consultar con el Sr. Sagasta algo relativo á las negociaciones que parecen ya entabladas para poner término á la guerra.

### Sin cable

La Compañía del cable de Halifax, Bermuda y Jamaica, devolvió al ministro de la Guerra dos telegramas diciendo que, habiéndose apoderado los norteamericanos del cable de Santiago de Cuba, se negaban á cursar los telegramas en lenguaje cifrado. Ahora pues, no se recibirá de Cuba otras noticias que las que quieran dejar pasar los yankees.

La situación no puede ser peor.

## EL "TÓXPIRO," DAZA

Además de una suscripción abierta en el Centro del Ejército y la Armada para construcción de «tóxpiros», se ha iniciado otra entre las cigarrerías de Madrid, que, según parece, alcanza á algunos miles de pese-as.

## PALABRAS DE PRIM

He aquí un trozo del discurso que pronunció en el Senado el general Prim en 1862, acerca del poderío militar de los Estados Unidos en aquella fecha:

«Durante muchos años se ha creído en España y en Europa que los Estados Unidos eran una nación de comerciantes, cuidándose poco de cosas de guerra, sin espíritu militar, sin elementos militares, y por lo tanto sin posibilidades de hacer la guerra ni aun en su propio país.» Pero ya la Europa puede estar convencida de que no es así, y los hombres de Estado deben estarlo también, de que la nación más poderosa de Europa será inferior á los Estados Unidos para luchar allí, en aquella región; pues á los Estados Unidos les será hasta fácil el transportar 100.000 hombres con un inmenso material á cualquier punto del continente, mientras que la nación más poderosa de Europa le será muy difícil transportar siquiera 50.000 si no quiere comprometer su hacienda y exponerse á un desc rédito mortal.

Yo tuve el honor de visitar uno de los ejércitos del Norte, el de Potomac, que mandaba el ilustre general Mac Clellan: se componía de 110.000 hombres con 500 cañones.

Yo puedo asegurar á los señores senadores que aquel ejército, por los hombres de que se componía, por su espíritu militar, por su disciplina, por su voluntad para la guerra y por su inmenso material, se podía poner al frente de cualquier otro.

Y no se crea que lo que está ahora pasando con los Estados Unidos, ni que la sangrienta lucha que está sosteniendo les deje impotentes y exánimes; porque aun cuando les sucediera lo peor que les puede suceder para su fuerza, que es la separación de los Estados del Sur, de los del Norte, siempre quedarán dos grandes pueblos: el del Norte, inmensamente poderoso, con la riqueza que le dan su industria, su suelo, sus caudalosos ríos y el genio emprendedor de sus numerosos habitantes, y el del Sur, que, aunque de menos población, como es también ardoroso, y cuenta con un clima férax, quedará una república muy vigorosa y potente, y tan guardada como lo puede ser la República del Norte. «Pues eso hay que tener en cuenta, y aconsejo á los hombres de Estado de mi país que no lo pierdan nunca de vista.»

## Documentos oficiales

El señor ministro de Marina se ha servido remitirnos con un atento besa la mano, el suplemento á la *Revista General de Marina* correspondiente al mes de Julio del año en curso.

En dicha publicación se insertan, un informe sobre la destrucción de acorazado americano *Maine*, escrito por el teniente coronel de ingenieros Mr. F. T. Bucknill, publicado en el *Engineering* y la carta de Mr. E. F. Phelps, ministro de los Estados Unidos en Londres, dirigida al honorable Mr. Levi P. Morton, vicepresidente de la República.

En este último documento, cuya amplitud nos impide publicar íntegro, hay párrafos como el que transcribimos y que sintetizan de mano maestra los motivos de la guerra en que nos hallamos envueltos.

He aquí lo que bajo el epigrafe de «A

quién aprovecha la guerra» escribe monsieur Phelps:

«Hay sin duda entre nosotros un partido numéricamente considerable que quiere la guerra con cualquiera otra nación por cualquier motivo, á causa de su codicia por los emolumentos bélicos de que por desgracia se presenta rodeada esa calamidad. Para ellos la guerra sería lo que un incendio para los rateros.»

Hay también quienes buscan el lucro en otra forma nada lícita y honrada, ó sea en la depreciación del dinero del país. Todo lector y todo periódico que en la última campaña presidencial se declaró por Brian y la libre acuñación de la plata vociferó hoy pidiendo la guerra con España por el mismo motivo. Hay politicastros que se atropellan mutuamente para declararse á favor de cualquier guerra que se proponga no sea que vaya á acusarse de haberse opuesto á la guerra. Y hay, por último, periódicos infames que sólo escriben para la muchedumbre ignorante, que encienden sus pasiones tratando de un asunto del cual no saben una palabra, y empleando para ello todos los recursos de la mentira y toda la retórica del vituperio. Si los tales representan el sentir del pueblo americano, si los tales son la mayoría que ha de dirigir los asuntos de la nación, ¡que Dios se apiade de nosotros!»

## Notas políticas

Está pendiente de una resolución que tomará el Sr. Castelar, y que será conocida en Madrid quizás hoy ó mañana, si se le hace ó no entrega del Mensaje, á su paso para Mondariz, por la comisión republicana, compuesta de representantes de casi todas las provincias.

Ha llegado á Tánger el ministro de España en Marruecos, Sr. Ojeda.

Inmediatamente conferenció con el ministro de Estado de S. M. sherifiana y con el cónsul español en aquel imperio.

Dentro de pocos días marchará á Placencia el diputado carlista Sr. Llorens, quien se propone imprimir gran impulso á los trabajos del fusil que lleva su nombre.

El Sr. Silvea ha llegado á León.

Con motivo de la suspensión de las garantías constitucionales, los directores de la fusión republicana no celebrarán este verano los proyectados viajes de propaganda.

Ha vuelto á hablarse con bastante insistencia de crisis.

Sin embargo, hay quien asegura que el Gobierno continuará en la forma actual, hasta después de la paz.

A última hora de la tarde se reunirán los ministros en la Presidencia para cambiar impresiones.

Al salirayer mañana de Palacio el presidente del Consejo contestó á las preguntas de los periodistas con su acostumbrada frase de «no hay nada, señores.» También dijo el Sr. Sagasta que no se habían recibido telegramas oficiales ni del bombardeo de Manzanillo, ni de la supuesta conferencia entre el general Agustí y Aguinado por medio de parlamentarios.

Casi todos los representantes extranjeros acreditados en esta corte han desfilado por el ministerio de Estado.

El objeto principal de esta visita ha sido expresar al duque de Almodóvar el sentimiento que les han producido los sucesos del día.

## Elogios á los soldados

Un periodista alemán ha dirigido á la *Gaceta de la Alemania del Norte* un largo telegrama, fechado en Cabo Haitiano, comunicando los siguientes juicios y noticias favorables para el soldado español.

«Desde el día 1.º de Julio la conducta de los soldados de Santiago ha sido superior á todos los elogios imaginables. No creo que se pueda citar caso semejante en las guerras modernas. La escasez de alimentación era tan grande, que desde el día 1.º al 7 no se daba á cada soldado sino una libra de arroz, seis onzas de pan, una cantidad muy pequeña de tocino podrido y café abundante.

A pesar de que esta alimentación no es bastante para nutrir á un hombre que tiene que hacer un trabajo duro en un clima encrante como éste, aquellas guerrilla y aquellos destacamentos no solamente atiendan á sus obligaciones con puntualidad, sino que mostraban su alegría con sus cantos populares, por los cuales se podía conocer dónde estaba el gallego y dónde el andaluz.

No han abandonado estos soldados la guitarra ni aun en su trinchera, siendo caso curioso el de que en la Loma de San Juan, media hora antes de que comenzara el ataque estaban los soldados bailando en torno de uno que tocaba una pequeña y desventajada guitarra.

Cuando se supo el día 7 en los hospitales que la situación se agravaba y que sería preciso rendirse, se produjo un fenómeno singular. Un cincuenta por ciento de soldados que padecían fiebre ó disentería,

quisieron salir inmediatamente de sus lechos y tomar las armas. Los médicos militares se opusieron, porque temían por la vida de los que de tal manera querían sacrificarla en defensa de su bandera.

Procedieron á un escrupuloso reconocimiento de estos voluntarios de la muerte, y no tuvieron más remedio que permitir la salida de 110. Ninguno de éstos se hallaba en condiciones de empuñar el fusil: pero animados por un entusiasmo de raza que daría derecho al ejército español á los más altos y gloriosos destinos, fueron á reincorporarse á sus batallones y pocas horas después entraban en fuego.

## DEL JAPÓN

Paris 19.—Las elecciones generales que habrán de celebrarse en el Japón el 15 de Agosto próximo, contribuirán seguramente á que los partidos políticos aumenten su preponderancia tanto como la pierdan las familias que hasta la presente venían disfrutando un poder verdaderamente omnímodo en el país.

La evolución política se va acentuando de día en día, siendo seguro que habrá de influir mucho en lo sucesivo en los destinos de aquel país, y no de manera favorable, á su expansión territorial y á su desarrollo.—Fabra.

## Filipinas

### Un manifiesto de Paterno

D. Pedro Alejandro Paterno ha publicado en Manila el 31 de Mayo un manifiesto cuya parte más interesante dice así:

«Unámonos todos á ayudar á nuestra antigua aliada, á nuestra antigua amiga España que con ella se realizarán más pronto, muy pronto nuestras aspiraciones. Hé las aquí:

«Con la mayor descentralización posible dentro de la unidad nacional, la organización y atribuciones de los poderes públicos deben fundarse en tres principios:

»La soberanía de España.

»La representación local.

»La responsabilidad del gobierno colonial.»

«A estos tres principios corresponden tres instituciones. Al primer principio corresponde la institución del «gobierno general de Filipinas». Al segundo la «Diputación insular ó Asamblea de Archipiélago filipino». Al tercero el «Consejo de gobierno.»

«Así se conciertan en cabal armonía los derechos de la nación y los derechos de la colonia.

«Lejos de nosotros la política de la suspensión y de la proscripción. Con firmes y sólidas garantías establezcamos la libertad política y civil.

«La «Asamblea» es el asiento de la voluntad popular, en la cual deliberará y resolverá los asuntos propios de la vida local, constituyendo el «poder legislativo del Archipiélago». Sus determinaciones las llevará á práctica con entera fidelidad el «poder ejecutivo», en su carácter de «gobierno responsable.»

«No hay más que españoles en el Archipiélago; todos somos filipinos y todos somos peninsulares.

Tal es el programa del «partido español», que quiere la «Autonomía en Filipinas, siempre española.»

«Así veremos regidos los destinos de este pueblo bajo la bandera gualda y roja. Así verá gobernado mi país querido sin detrimento de la integridad de España.

«En fin, por terminar. Con España nuestro porvenir es claro y segurísimo: seremos libres y gobierno.»

«Con los americanos, el porvenir es tenebroso; ciertamente vendidos, repartidos, perdiendo nuestra hermosa unidad, aquellas provincias serán inglesas, éstas alemanas, unas francesas, otras rusas ó chinas. Luchemos, pues, al lado de España los amantes de «Filipinas una, libre y señora.»

¡VIVA ESPAÑA!

## Noticias

Ayer se desarrolló un sangriento suceso en la calle de Bravo Murillo.

Entre dos mujeres se suscitó una acalorada discusión que tuvo fatales consecuencias.

Una de ellas sacó una navaja que llevaba en un bolsillo de la falda y dirigiéndose á su contraria, le asestó diferentes puñaladas, tres de estas en la cara.

La segunda, llamada Asunción Liaño, resultó además en heridas en las manos al tratar de apoderarse de la navaja.

En grave estado pasó al hospital de la Princesa.

La agresora ha sido detenida.

Dícese que los móviles de la cuestión han sido los celos.

Un telegrama de Bruselas afirma que don Carlos ha desmentido que tenga intención de publicar un nuevo manifiesto en España.

Se ha publicado el número 20 de la excelente revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

«Progresos científicos.» El Laboratorio central de Sanidad militar, por Ricardo Becerro de Bengoa.—Locomotoras de benzina para ferrocarriles portátiles y mineros (ilustrado), por... «Granadas torpedos», por Victor Mauri.—«Máquinas de aserrar piedra» (ilustrado), por R.

«Motor marino de Wright», por R.

«La propulsión por el oleaje» (ilustrado).—Los

progresos de los acumuladores, por George Claude.—Del aumento de los discos visibles del sol y de la luna en el horizonte (ilustrado).

—El fin de la humanidad.—Bibliografía.—Noticias varias: Renovación de los cilindros fonográficos.—Euevo elemento constitutivo del aire atmosférico.—Noticias: Alumbrado.—Tranvías eléctricos.

Dicen de Barcelona:

En previsión de lo que pudiera ocurrir respecto de la navegación en el Mediterráneo, las casas navieras de Ibarra y España, de Sevilla, han ordenado á los capitanes de sus buques suspendan todo viaje para dicho punto y escalas.

Como consecuencia de ello los vapores *Cabo Silleiro*, *Manuel España* y *Nueva Extremadura* continúan en este puerto con la carga tomada, que en caso de agravarse las noticias desembarcarán, dirigiéndose seguidamente á Marsella.

El único vapor sevillano salido ayer fué el *Laffala*, que en los viajes de regreso hace todas las escalas de la línea.

De Ceuta:

«Viajeros venidos de Marruecos, cuentan que hay 9.000 moros de las tropas regulares del Sultán, acampados en las cercanías de Tetuán. Hasta ahora hay que suponer que, dadas las buenas relaciones que sostenemos con el imperio marroquí, estas tropas sólo tienen por objeto garantizar el orden de las kábilas fronterizas á esta plaza.»

## Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 16	DÍA 18
<i>4 por 100 perpetuo interior</i>		
Fin corriente.....	45 75	48
Idem fin próximo.....	00	00 00
Idem F, de 50.000 pts. nom.....	46 20	49 00
Idem D, de 25.000 id. id.....	6 20	49 30
Idem E, de 12.500 id. id.....	46 30	53 35
Idem C, de 5.000 id. id.....	51 75	54 40
Idem B, de 2.500 id. id.....	54 5	56 75
Idem A, de 500 id. id.....	55 00	54 50
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.....	53 00	53 5
En diferentes series.....	54 85	58 20
<i>4 por 100 perpetuo exterior</i>		
Serie E, de 24.0000 pts. noms.....	53 80	57 00
Idem F, de 12.000 id. id.....	57 80	00 00
Idem B, de 6.000 id. id.....	57 85	00 00
Idem C, de 4.000 id. id.....	58 00	00 00
Idem D, de 2.000 id. id.....	59 50	57 90
Idem A, de 100 id. id.....	59 75	58 00
eem G y H, de 100 y 200 id. id.....	62 00	7 75
En diferentes series.....	59 75	57 40
Partidas de 50.000 pts. nm.....	00 00	00 00
Idem de 100.000 id. id.....	57 65	57 00
<i>4 por 100 amortizable</i>		
Serie E, de 25.000 noms.....	00 00	00
Idem D, de 12.500 id. id.....	00 00	61
Idem C, de 5.000 id. id.....	55 50	5
Idem B, de 2.500 id. id.....	55 50	00 00
Idem A, de 500 id. id.....	56 00	00 0
En diferentes series.....	55 30	59 75
Oblig. del Tesoro (serie A).....	109 70	100 35
Idem id. (serie B).....	109 0	100 35
Idem de Aduanas, interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800.000.....	71 10	81 25
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	51 30	81 20
Billetes de Cuba (1886).....	71 30	81 20
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	59 15	52 00
Billetes de Cuba (1890).....	47 75	43 15
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	47 20	43 15
Cédulas hipotecas. 31 5 por 100.....	104 00	00 00
Idem al 4 por 100.....	96 20	00 00
Acciones Banco de España.....	308 50	351 0
Comp. Arrend. de Tabacos.....	136 00	203 0
Obligaciones Filipinas 6 por 100.....	52 50	57 00
<i>CAMBIOS</i>		
Londres, vista.....	0 00	00
aris, vista.....	75 00	82 00

Madrid: contado, 45,60.	
Fin de mes, 45,60.	
Déada perpetua, 60,20.	
Amortizable, 54,75.	
Aduanas, 70,50.	
Cubas, 59,00.	
Filipinas, 51,50.	
Banco de España, 306,00.	
Compañía de Tabacos, 000,00.	
Paris vista, 81,00.	
Londres vista, 45,00.	
Barcelona, 45,40.	
Paris, 34,50.	

TELEGRAMA BENARD
Paris 23 (3,22 tarde).
4 por 100 exterior, 29,87.
3 por 100 francés, 102,92.
Durban, 89,00.
East Rand, 118.
Goldfields, 112.
Transvaal, 35,00.
5 por 100 italiano, 92,45.
4 por 100 turco, 21,65.
Robinson, 205,00.
Randfontein, 00.

## LOS TEATROS

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—(Debut del Sr. Russomani).—*L'Africana*. Intermedios en el jardín por la banda del Hóspicio.

Entrada una peseta.

APOLO.—A las 8 3/4.—El santo de la Isidra.—Rétofondron.—El primer reserva.—Pepe Gallardo.

ELDORADO.—A las 9.—Campanero.—El baño de Diana.—El paraíso perdido.—El pobre diablo.

MARAVILLAS.—A las 8 3/4.—Los batreros.—El año pasado por agua.—Las piezas de convicción.—Leganes, 15, 3 t.

CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Compañía internacional gimnástica, acrobática y equestre.

Segunda presentación de los Montañas y de Mr. Roberto.

Entrada general 50 céntimos.

COLON.—A las 9.—Gran espectáculo.—Ejercicios gimnásticos y acrobáticos.—Adivinación por Miss Shara Max.—Concierto vocal instrumental.—La popular feria de Sevilla, Cuadro de cante y baile andaluz, y lidia de un bravo becerro de casta.

Entrada general, 50 céntimos.

# LISTA de señores suscriptores que el día 5 se hallaban al corriente en los pagos con esta Administración:

<p>C. Lijar, Madrid..... 26024 al 076  R. Uceda, id..... 26077 » 129  J. Fizal, id..... 26130 » 182  A. Mazano, id..... 26183 » 235  P. García, id..... 26236 » 288  A. Gómez, id..... 26289 » 341  G. B. Balagán, Torres de Esgueva... 26342 » 394  O. Díaz, Páramo del Sil..... 26395 » 447  J. Lolo, Grañena de las Garrigas... 26448 » 500  B. Gerona, Rofales..... 26501 » 553  J. T. Pérez, Calzada de Oropesa..... 26554 » 606  P. Jodra, Archilla..... 26607 » 659  R. Triguell, Juncosa de las Garrigas... 26660 » 712  R. Saró Mor, Albagés..... 26713 » 765  A. Terradellas, id..... 26766 » 818  J. Andreu, San Basilio de Llusanes... 26819 » 871  G. Mira da, Fonsagrada..... 26872 » 924  R. González, Salvaleón..... 26925 » 977  J. de Oso, Vinebre..... 26978 » 1030  J. Hidalgo, Villaquejida..... 27031 » 083  J. López, Sancho de la Sagrada..... 27084 » 136  S. López, Rueda..... 27137 » 189  F. León, Torre del Burg..... 27190 » 242  J. Mari, Senant..... 27243 » 295  D. Pérez, Castel de Vela..... 27296 » 348  J. Z. Carlos, Jimé ez Garbo y Gribeal... 27349 » 401  J. Luna Acobado, Valdetreres..... 27402 » 454  J. Méndez, Ta. rego..... 27455 » 507  A. J. J. Torredambarra..... 27508 » 560  A. C. Aguirre, Alesanco..... 27561 » 613  A. Palmar, Pin..... 27614 » 666  J. B. G. B. Casca de Don Pedro..... 27667 » 719  R. Navar, Casla..... 27720 » 772  M. Navar, Córdoba..... 27773 » 825  M. Vargas, Trasmiera..... 27826 » 878  J. Or ego, Covos..... 27879 » 931  L. Pinto, San Lorenzo de Moruaya... 27932 » 984  J. Ribó, Villalada..... 27985 » 1037  F. Ribó, Pla de San Tirso..... 28038 » 1090  A. Sánchez, Villar de Doningo Garfia... 38144 » 196  J. Azuad, san Marín de Va vent..... 28197 » 249  F. Marino, Torrecilla de la Oden..... 28250 » 302  S. María, Juber..... 28303 » 355  M. Fernández, Casilruiz..... 28356 » 408  F. Carcon, Ballester..... 28409 » 461  M. Aniso, Fuencanta..... 28462 » 514  L. Miranda, Font de lida..... 28515 » 567  E. Campor, Paterna..... 28568 » 620  J. Gómez, Oso..... 28621 » 673  J. Diaz, via de Liebata..... 28674 » 726  J. García, Albalacacer..... 28727 » 779  R. Cases, Biocsa..... 28780 » 832  E. Castejón, Madrid..... 28833 » 885  G. Sanz, id..... 28886 » 938  A. Serrano, id..... 28939 » 991  C. Gómez, id..... 28992 » 1044  J. Núñez, id..... 29045 » 097  J. Ramos, Goral..... 29098 » 150  A. Morante, Payo de Ojeda..... 29151 » 203  M. Bello, Badaosa..... 29204 » 256  R. Rodríguez, Peralta de Alcofea... 29257 » 309  J. Farre, Vilamós..... 29310 » 362  P. Hernando, Castrogariz..... 29363 » 415  L. Garrayo, D n Alvaro..... 29416 » 468  J. Remacha, Totola..... 29469 » 521  E. Puyuelo, Sesa..... 29522 » 574  M. Castañares, Fayó..... 29575 » 627  I. Guaitor, Peñacabellera..... 29628 » 680  R. Zazurca, Palo..... 29681 » 733  G. Prieto, Montearagón..... 29734 » 786  J. Granjas, Borrada..... 29787 » 839  B. Martínez, Belmonte de Tajo..... 29840 » 892  D. Yaben, Villanueva de Araquil... 29893 » 945  E. Sánchez, Plasencia..... 29946 » 998  A. Gombau, Binaco..... 29999 » 1051  V. de Leces, Gambos..... 30052 » 104  R. Permián, La Puebla de Castro... 30105 » 157  M. Martín, Fuentesplayo..... 30158 » 210  M. Pérez, Fresno..... 30211 » 263  B. Jiménez, Piedras Albas..... 30264 » 316  R. Rodríguez, Sevilla..... 30317 » 369  F. Caballero, Oornillo..... 30370 » 422  M. Aliaga, Altura..... 30423 » 475  M. Fé ez, Usanos..... 30476 » 528  A. Marín, Casericho..... 30529 » 581  M. Cambra, P. nzano..... 30582 » 634  I. Esp ñol, Secanillo..... 30635 » 687  J. Vicente, Liédena..... 30688 » 740  M. Blasco, Cuat de les Vallis..... 30741 » 793  J. Cortés, Oruña..... 30794 » 846  R. Abad, Tales..... 30847 » 899  J. M. Sevillano, Velez Malaga..... 30900 » 952  V. García, Chella..... 30953 » 1005  D. B. Marimón, Canet lo Roig..... 31006 » 058  D. de la Fuente, Cifuentes..... 31059 » 111  F. Sancho, Osma..... 31112 » 164  P. Monzon, Lécarra..... 31165 » 217  C. Sánchez, Nava..... 31218 » 270  D. Ramos, Fuente el Carnero..... 31271 » 323  N. Lobo, Gumiel del Mercado..... 31324 » 376  M. Izquierdo, Mora de Rubielos..... 31377 » 429  M. Roper, Hué tor-Tajar..... 31430 » 482  F. Merino, Ventas de Batamosa..... 31483 » 535  R. Barco, Alcanadre..... 31536 » 588  F. Plaza, Negro..... 31589 » 641  M. Sediles, Tobe..... 31642 » 694  R. García, Madrid..... 31695 » 747  E. García, id..... 31748 » 800  C. Vallinas, id..... 31801 » 853  J. García, id..... 31854 » 906  F. Román, id..... 31907 » 959  D. Vega, id..... 31960 » 1012  R. Pérez, id..... 32013 » 065  J. L. M. B. id..... 32066 » 118  J. Clemente, Torredelgado..... 32119 » 171  J. Isidoro, G. delata..... 32172 » 224  J. Tor, Esula..... 32225 » 277  J. Villalba, Merger de Abj..... 32278 » 330  T. de la Vega, Hospital Orugo..... 32331 » 383  A. Vázquez, Cerba de Santo Cristo... 32384 » 436  G. G. Casali, r..... 32437 » 489  M. Hernández, Naves de Oro..... 32490 » 542  D. F. F. Fuenteleandú..... 32543 » 595  J. del Cerro, Merger de Fermentat... 32596 » 648  J. Ferreres, Valle de Caseribo..... 32649 » 701  P. Ayuso, Retortillo..... 32702 » 754  Z. Piz, Escopete..... 32755 » 807  J. Gutiérrez, Amayuelas de Ojeda... 32808 » 860  A. Marugá, J. e-nueva del Camino... 32861 » 913  S. Her, Abenades..... 32914 » 966  C. D. nes, Albagés..... 32967 » 1019  M. García, N. vaceros..... 33020 » 072  P. Nicolás, V. tuera..... 33073 » 125  F. Caizo, M. mbrio..... 33126 » 178  F. Caizo, M. mbrio..... 33179 » 231</p>	<p>D. Acareda, San Felices..... 33232 » 284  A. Mateos, Bañobares..... 33285 » 337  G. Morales, Ayna..... 33338 » 390  M. Herranz, La Losa..... 33391 » 443  T. García, Buenamadre..... 33444 » 496  S. Delgado, Cerralbo..... 33497 » 549  S. Velasco, Miguelán..... 33550 » 602  J. R. Llana, S. Gastor..... 33603 » 655  M. Castro, M. nes-say de Campos... 33656 » 708  A. Núñez, Montemayor..... 33709 » 761  T. Gómez, Cab. ñana de Ypas..... 33762 » 814  J. Licheras, San C. lost..... 33815 » 867  R. Sdo, La Iglesia del Cid..... 33868 » 920  L. Rubi, M ño de San Esteban..... 33921 » 973  J. Segarra, Sierra Engarcerán..... 33974 » 1026  J. Martín, Tabanara de Valcavia..... 34027 » 079  J. Pérez, V. I de Santo Domingo..... 34080 » 132  A. Notario, Vilvastra..... 34133 » 185  M. Caminero, Villamorote..... 34186 » 238  T. D. Igado, Villahareros..... 34239 » 291  A. Fernández, Villaconejos..... 34292 » 344  A. Gutiérrez, Burgos..... 34345 » 397  A. B. Rego, M. rlas del Vno..... 34398 » 450  F. M. rti. ez, Hormaza..... 34451 » 503  J. González, Madrid..... 34504 » 556  A. G. rti. id..... 34557 » 609  F. Sa. chiz, id..... 34610 » 662  R. Fernández, N. ves de San A. mb..... 34663 » 715  H. M. Rubi, S. C. emente..... 34716 » 768  I. C. ap. Co. e, Viver..... 34769 » 821  B. Niet, M. rti. id..... 34822 » 874  J. G. rti. id..... 34875 » 927  C. Garcé, Fuentes de la Alquerria... 34928 » 980  I. C. rti. B. Viver..... 34981 » 1033  R. Raye, S. rti. id..... 35034 » 1086  D. García, Vallar..... 35087 » 1139  P. Sánchez, R. z..... 35140 » 1192  F. Peña, Escarabajos de Cabzas... 35193 » 1245  A. G. rti. P. rti. id..... 35246 » 1298  S. O. m. M. q. eñias..... 35300 » 1351  J. R. rti. Madrid..... 35353 » 1404  F. García, id..... 35406 » 1457  D. Núñez, id..... 35459 » 1510  B. Escalón, id..... 35512 » 1563  B. Herrera, id..... 35565 » 1616  J. F. L. id..... 35618 » 1669  J. L. id..... 35671 » 1722  J. L. id..... 35724 » 1775  J. M. id..... 35777 » 1828  L. M. id..... 35830 » 1881  L. M. id..... 35883 » 1934  L. M. id..... 35936 » 1987  P. A. M. id..... 36000 » 2040  F. S. id..... 36053 » 2093  J. de C. id..... 36106 » 2146  J. Alhambra, H. id..... 36160 » 2199  C. A. id..... 36213 » 2252  R. y. id..... 36266 » 2305  L. A. id..... 36319 » 2358  F. M. id..... 36372 » 2411  Z. id..... 36425 » 2464  P. A. id..... 36478 » 2517  A. id..... 36531 » 2570  V. id..... 36584 » 2623  G. id..... 36637 » 2676  R. id..... 36690 » 2729  A. id..... 36743 » 2782  V. id..... 36796 » 2835  A. id..... 36849 » 2888  M. id..... 36902 » 2941  D. id..... 36955 » 2994  M. id..... 37008 » 3047  G. id..... 37061 » 3100  M. id..... 37114 » 3153  D. id..... 37167 » 3206  D. id..... 37220 » 3259  F. id..... 37273 » 3312  D. id..... 37326 » 3365  F. id..... 37379 » 3418  H. id..... 37432 » 3471  J. id..... 37485 » 3524  B. id..... 37538 » 3577  P. id..... 37591 » 3630  A. id..... 37644 » 3683  C. id..... 37697 » 3736  J. id..... 37750 » 3789  F. id..... 37803 » 3842  P. id..... 37856 » 3895  A. id..... 37909 » 3948  P. id..... 37962 » 4001  C. id..... 38015 » 4054  J. id..... 38068 » 4107  V. id..... 38121 » 4160  L. id..... 38174 » 4213  L. id..... 38227 » 4266  L. id..... 38280 » 4319  I. id..... 38333 » 4372  B. id..... 38386 » 4425  M. id..... 38439 » 4478  C. id..... 38492 » 4531  J. id..... 38545 » 4584  F. id..... 38598 » 4637  P. id..... 38651 » 4690  B. id..... 38704 » 4743  F. id..... 38757 » 4796  F. id..... 38810 » 4849  G. id..... 38863 » 4902  G. id..... 38916 » 4955  F. id..... 38969 » 5008  F. id..... 39022 » 5061  F. id..... 39075 » 5114  P. id..... 39128 » 5167  A. id..... 39181 » 5220  J. id..... 39234 » 5273  R. id..... 39287 » 5326  R. id..... 39340 » 5379  R. id..... 39393 » 5432  M. id..... 39446 » 5485  A. id..... 39499 » 5538  G. id..... 39552 » 5591  G. id..... 39605 » 5644  V. id..... 39658 » 5697  M. id..... 39711 » 5750  N. id..... 39764 » 5803  N. id..... 39817 » 5856  F. id..... 39870 » 5909  F. id..... 39923 » 5962  J. id..... 39976 » 6015  J. id..... 40029 » 6068  A. id..... 40082 » 6121  S. id..... 40135 » 6174  M. id..... 40188 » 6227  D. id..... 40241 » 6280  J. id..... 40294 » 6333  M. id..... 40347 » 6386  F. id..... 40400 » 6439  L. id..... 40453 » 6492</p>	<p>L. Gómez, Mohedas..... 40440 » 492  M. Fontecha, Las Cabañas..... 40493 » 545  L. Migallón, Torralva de Calatrava... 40546 » 598  S. Sánchez, L. osa de R. nes..... 40599 » 651  I. Moreno, Pulan..... 40652 » 704  C. L. Infantes..... 40705 » 757  J. Ortu, L. z..... 40758 » 810  C. Flor, Murat de Calatrava..... 40811 » 863  A. del Rí, Castejar de Sanuag..... 40864 » 916  D. P. egre, Cava..... 40917 » 969  D. P. egre, Villalera..... 40970 » 1022  R. Barbero, Madrid..... 41023 » 075  F. Suárez, id..... 41076 » 128  F. Sanz, id..... 41129 » 181  F. Sanz, id..... 41182 » 234  M. Sanz, id..... 41235 » 287  M. Gar la M. ñez, id..... 41288 » 340  C. López, id..... 41341 » 393  V. B. id..... 41394 » 446  J. L. id..... 41447 » 499  J. L. id..... 41500 » 552  A. B. id..... 41553 » 605  F. id..... 41606 » 658  A. B. id..... 41659 » 711  F. id..... 41712 » 764  F. id..... 41765 » 817  F. id..... 41818 » 870  R. id..... 41871 » 923  J. A. id..... 41924 » 976  N. id..... 41977 » 1029  J. id..... 42030 » 1082  F. id..... 42083 » 1135  A. id..... 42136 » 1188  J. id..... 42189 » 1241  A. id..... 42242 » 1294  M. id..... 42295 » 1347  C. id..... 42348 » 1400  C. id..... 42401 » 1453  D. id..... 42454 » 1506  D. id..... 42507 » 1559  J. id..... 42560 » 1612  F. id..... 42613 » 1665  N. id..... 42666 » 1718  J. id..... 42719 » 1771  J. id..... 42772 » 1824  A. id..... 42825 » 877  J. id..... 42878 » 930  N. id..... 42931 » 983  F. id..... 42984 » 1036  S. id..... 43037 » 1089  J. id..... 43090 » 1142  J. id..... 43143 » 1195  J. id..... 43196 » 1248  S. id..... 43249 » 1301  C. id..... 43302 » 1354  F. id..... 43355 » 1407  B. id..... 43408 » 1460  S. id..... 43461 » 1513  L. id..... 43514 » 1566  D. id..... 43567 » 1619  J. id..... 43620 » 1672  M. id..... 43673 » 1725  O. id..... 43726 » 1778  F. id..... 43779 » 1831  R. id..... 43832 » 1884  F. id..... 43885 » 1937  L. id..... 43938 » 1990  M. id..... 43991 » 2043  R. id..... 44044 » 2096  G. id..... 44097 » 2149  J. id..... 44150 » 2202  S. id..... 44203 » 2255  F. id..... 44256 » 2308  P. id..... 44309 » 2361  L. id..... 44362 » 2414  J. id..... 44415 » 2467  D. id..... 44468 » 2520  A. id..... 44521 » 2573  J. id..... 44574 » 2626  D. id..... 44627 » 2679  D. id..... 44680 » 2732  F. id..... 44733 » 2785  V. id..... 44786 » 2838  V. id..... 44839 » 2891  B. id..... 44892 » 2944  F. id..... 44945 » 2997  F. id..... 44998 » 3050  H. id..... 45051 » 3103  B. id..... 45104 » 3156  S. id..... 45157 » 3209  S. id..... 45210 » 3262  T. id..... 45263 » 3315  G. id..... 45316 » 3368  M. id..... 45369 » 3421  F. id..... 45422 » 3474  J. id..... 45475 » 3527  S. id..... 45528 » 3580  J. id..... 45581 » 3633  A. id..... 45634 » 3686  J. id..... 45687 » 3739  P. id..... 45740 » 3792  T. id..... 45793 » 3845  Z. id..... 45846 » 3898  I. id..... 45899 » 3951  I. id..... 45952 » 4004  M. id..... 46005 » 4057  L. id..... 46058 » 110  M. id..... 46111 » 163  N. id..... 46164 » 216  B. id..... 46217 » 269  A. id..... 46270 » 322  P. id..... 46323 » 375  V. id..... 46376 » 428  V. id..... 46429 » 481  A. id..... 46482 » 534  R. id..... 46535 » 587  J. id..... 46588 » 640  M. id..... 46641 » 693  B. id..... 46694 » 746  J. id..... 46747 » 799  A. id..... 46800 » 852  S. id..... 46853 » 905  M. id..... 46906 » 958  F. id..... 46959 » 1011  D. id..... 47012 » 1064  A. id..... 47065 » 1117  J. id..... 47118 » 1170  M. id..... 47171 » 1223  F. id..... 47224 » 1276  J. id..... 47277 » 1329  J. id..... 47330 » 1382  M. id..... 47383 » 1435  M. id..... 47436 » 1488  I. id..... 47489 » 1541  L. id..... 47542 » 1594  L. id..... 47595 » 1647</p>	<p>M. Valveras, Cobos de Segovia..... 47648 » 700  J. Castañ, Verd..... 47701 » 753  J. García, Horcojo M. dianero..... 47754 » 806  J. V. ari, Campaña..... 47807 » 859  T. C. avero, Loscalas..... 47860 » 912  N. F. aigueros, Bimenes..... 47913 » 965  C. A. eña, Boos..... 47966 » 1018  M. P. ecca, P. ados..... 48019 » 1071  M. R. nedo, J. arros de Voltoya..... 48072 » 1124  S. P. aco Lagunarrota..... 48125 » 1177  R. Sánchez, Muñogrande..... 48178 » 1230  D. Olego, Lago de Cruceado..... 48231 » 1283  P. Segovia, Fuente Olmedo..... 48284 » 1336  P. de P. z., Campo de Villavidel..... 48337 » 1389  L. Rodríguez, Espú..... 48390 » 1442  M. Peña, Castro de Fuentidueña..... 48443 » 1495  F. Sánchez, Ledesma..... 48496 » 1548  F. Ferrer, Alcalá..... 48549 » 1601  J. F. Llorca, Onda..... 48602 » 1654  T. F. aig, P. én-ler..... 48655 » 1707  J. F. Llorca, Onda..... 48708 » 1760  L. S. rti. P. z., V. a. e. de Fresno..... 48761 » 1813  F. F. P. z., T. b..... 48814 » 1866  J. A. va, Porcel..... 48867 » 1919  V. T. id. Calvo de Banula..... 48920 » 1972  F. A. id. D. z., L. n. h. a..... 48973 » 2025  M. A. id., B. castell..... 49026 » 1078  R. A. id., S. rti. d..... 49079 » 1131  J. M. id., S. rti. d..... 49132 » 1184  J. Q. id., M. rti. d..... 49185 » 1237  V. id., M. rti. d..... 49238 » 1290  A. id., P. a. z..... 49291 » 1343  A. id., P. a. z..... 49344 » 1396  J. id., M. rti. d..... 49397 » 1449  J. id., G. rti. d..... 49450 » 1502  J. id., G. rti. d..... 49503 » 1555  J. id., G. rti. d..... 49556 » 1608  D. id., G. rti. d..... 49609 » 1661  F. id., G. rti. d..... 49662 » 1714  M. id., G. rti. d..... 49715 » 1767  J. id., G. rti. d..... 49768 » 1820  R. id., G. rti. d..... 49821 » 1873  S. id., G. rti. d..... 49874 » 1926</p>
--	--	--	--

## LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. L. meior inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destina. mos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, ni mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano esponjosa. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entre Puerta de Madrid.

**EXPORTACION A PROVINCIAS**

**GUANOS, ABONOS Ó MINERALES**

DE LA

**Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra**

*Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres*

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 35, MADRID